

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración
I.M.A.S.

14867 Licitación de contrato de servicios de "Servicio de teleasistencia domiciliaria para personas mayores en situación de dependencia en la Región de Murcia". Expte. n.º 2010.145.SE.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Murciano de Acción Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico-Contable y de Contratación.
- c) Número de expediente: 2010.145.SE.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: "Servicio de teleasistencia domiciliaria para personas mayores en situación de dependencia en la Región de Murcia."
- b) División por lotes y número: sin división por lotes.
- c) Lugar de ejecución: en el domicilio de los usuarios del servicio.
- d) Plazo de ejecución: desde la firma del contrato y por un periodo de 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 721.153,84 euros (excluido IVA)

5. Garantías.

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de licitación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto Murciano de Acción Social.
- b) Domicilio: C/ Alonso Espejo, s/n. esquina Maestra Nacional Vicenta Belenguer, s/n. Vistalegre.
- c) Localidad y código postal: 30007 - Murcia.
- d) Teléfono: 968 36 27 39
- e) Telefax: 968 36 25 82
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Requisitos de solvencia económica y financiera: declaración sobre el volumen global de negocios referido a los tres últimos ejercicios, con un mínimo de 350.000 euros por año.

Requisitos de solvencia técnica: relación de los principales servicios o trabajos, relacionados directamente con el objeto de la prestación, realizados en los últimos tres años que incluya importe (con un mínimo al año de 350.000 €), fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. La acreditación se efectuará en la forma prevista en el art. 67 a) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante un plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio y hasta las 14'30 horas del último día de plazo. Si dicho plazo finalizase en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Modalidad de presentación:

- Sobre A: Documentación Administrativa.

- Sobre B: Proposición relativa a criterios ponderables en función de un juicio de valor. Referencias Técnicas.

- Sobre C: Proposición relativa a criterios objetivos. Proposición económica.

d) Lugar de presentación: Sección de Contratación y Tramitación de Convenios

1.ª Entidad: Instituto Murciano de Acción Social.

2.ª Domicilio: C/ Alonso Espejo, esquina Maestra Nacional Vicenta Belenguer, s/n. Vistalegre.

3.ª Localidad y código postal: 30007 - Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres (3) meses.

e) Admisión de variantes o mejoras: se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Murciano de Acción Social.

b) Domicilio: C/ Alonso Espejo, esquina Maestra Nacional Vicenta Belenguer, s/n. Vistalegre.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha y hora:

1.ª Apertura de proposiciones relativas a los criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre B): a las 10 horas del día 27 de septiembre del 2010, salvo ofertas por correo.

2.ª Apertura de proposiciones relativas a los criterios objetivos, proposición económica (Sobre C): a las 10 horas del día 1 de octubre de 2010, salvo ofertas por correo.

10. Otras informaciones:

A tenor de lo dispuesto en el V Convenio marco Estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, en materia de subrogación se pone de manifiesto que las empresas que en la actualidad están prestando el servicio en el Instituto Murciano de Acción Social son:

- SERGESA TELEVIDA, Telf. 968222842

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA, Telf.: 968355245, 968355247

- ALARES, Telf. 968500569



Dichas empresas deberán facilitar la información relativa a los contratos de trabajo que dentro de su plantilla se puedan ver afectados por la subrogación prevista en dicho Convenio, a los licitadores que lo requieran.

11. Gastos de anuncios:

Resultan incluidos en el citado presupuesto global y, por tanto, serán todos a cargo y cuenta del adjudicatario.

12. Portal informático o página Web donde figura la información relativa a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.carm.es Contratación Pública. Anuncios de Contratación. Política Social, Mujer e Inmigración. Instituto Murciano de Acción Social.

Murcia, 2 de agosto de 2010.—La Directora Gerente, María Isabel Sola Ruiz.